



ALCALDÍA DE CONCORDIA OLANCHO



Nota aclaratoria

El suscrito juez Municipal del Municipio de Concordia Departamento de Olancho a través de la presente notifica que en el mes de Abril del año 2024 no se solicitó ninguna certificación de fierro.

y para los fines legales que el interesado estime conveniente le extendemos la presente a los 02 días del mes de mayo del año 2024


Melvin Nixomar avilés Montalván
Juez municipal

